



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
GRUPO DE CABALLERÍA MONTADO No. 16 "GUÍAS DE CASANARE"

RADICADO No. 02665 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV8-BR16-GMGDC-S4
LEY 418-29.57

Yopal – Casanare, 31 de Marzo de 2022

Señor Alcalde
DARIO YESID GARCIA BARRY
Alcalde Municipio Hato Corozal Casanare
alcaldia@hatocorozal-casanare.gov.co
Hato Corozal - Casanare

Asunto: Solicitud.

RECIBIDO	
ALCALDIA DE HATO COROZAL	
SECRETARIA GENERAL Y	
DE GOBIERNO	
01 ABR 2022	
Radicado:	215
Hora:	10:46
No. Folio:	598
Recibe:	<i>Comprobado</i>
Entrega:	<i>One Juelto</i>

Respetuosamente me dirijo al señor Alcalde del Municipio de Hato corozal (Casanare), con el fin de enviar las fichas técnicas para el ítem; equipo de campaña militar pixelado con parrilla, para que sean incluidas en el PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERÍA MONTADO No. 16 "GUÍAS DE CASANARE" en el rubro de Equipos de Alojamientos y Campaña.

De antemano le agradezco la atención prestada; deseándole a usted y su municipio un progreso venturoso.

Cordialmente;

Teniente Coronel RONALD ANDRÉS RODRÍGUEZ GARCÍA
Comandante Grupo de Caballería Montado No. 16 "Guías de Casanare"

Anexo: NTMD-0198-A3 PARRILLA METALICA PARA MORRAL DE CAMPAÑA.
PT-JELOG-DINTR-0001-A2 MORRAL DE CAMPAÑA.

Elaboro: CP. Donadoni Navarro
Suboficial Ley 418 GMGDC

Reviso: SV. Francisco Herrera
Suboficial de Logística GMGDC

Vo. Bo: MY. Jhonnatan Arcos
Ejecutivo y 2do Comandante GMGDC

2022 ANO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL | EJC